

## **DECLARACIÓN DE CANCÚN**

### **“El respeto al derecho ajeno es la paz”**

Benito Juárez

Los suscritos, Presidentes de las Organizaciones Internacionales ASAPRA, IFCBA y CONAACC, reunidos en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, República de México, en el marco de la celebración del LXX Congreso Nacional de Agentes Aduanales de la República Mexicana, consideramos oportuno emitir la presente declaración:

Motivados por este importante evento que realiza la CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE AGENTES ADUANALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA (CAAAREM) cuya temática no sólo resulta de interés para los agentes de aduana mexicanos, sino que trasciende hacia todas y cada una de las organizaciones nacionales de agentes de aduana de los países comprendidos en cada una de nuestras representadas, ya que impacta de manera positiva en la consolidación de la institucionalidad aduanera mundial.

Considerando que el rol que ha venido desempeñando la Organización Mundial de Aduanas, desde su fundación como Consejo de Cooperación Aduanera ha sido muy positivo, adoptando y proponiendo de manera clara y conveniente todas aquellas medidas dirigidas al fortalecimiento de las Aduanas con respeto siempre de la decisión soberana de los Estados Parte, quienes a través de sus legislaciones internas finalmente han llegado a establecer los procedimientos administrativos para los distintos regímenes aduaneros a que pueden ser sometida las mercancías.

Estamos convencidos que el fortalecimiento de las aduanas, debe sustentarse en una normativa legal que garantice fundamentalmente la seguridad jurídica de los distintos actores, sean estos públicos o privados, impulse la lucha frontal contra los ilícitos aduaneros en sus distintas modalidades y por ende la defensa fiscal y la protección del medio ambiente mediante el control efectivo de todo producto que pueda afectarlo.

#### **POR LO TANTO ACORDAMOS:**

Felicitar a CAAAREM en la celebración del LXX Congreso Nacional de Agentes Aduanales, deseándole los mejores éxitos.

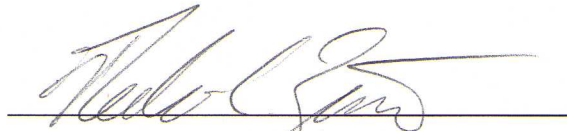
Transmitirle a la Organización Mundial de Aduanas, y en especial a su Secretario General Sr. Kunio Mikuriya, nuestro permanente compromiso para buscar soluciones reales a los problemas fundamentales que padecen algunas administraciones aduaneras nuestras regiones.

Apoyamos que los Estados, de conformidad con su Ordenamiento Jurídico Fundamental, son soberanos para establecer los requisitos y procedimientos a que deben ajustarse sus ciudadanos y que los Organismos Mundiales no deben imponerles modificaciones, condiciones o restricciones de ninguna índole que puedan afectar la seguridad económica, social y jurídica ni condicionar su libertad de autorregulación.

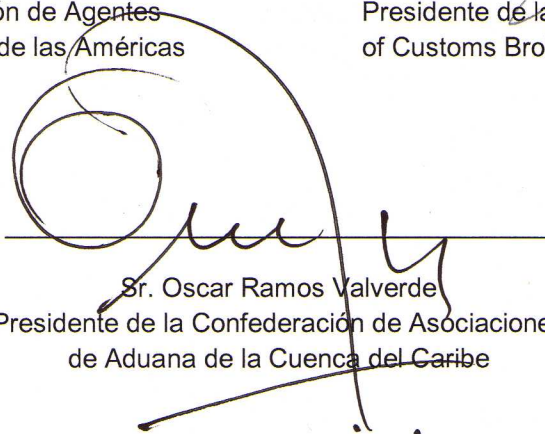
Cancún, Quintana Roo, 9 de julio de 2009.



Lic. Alejandro O. Ramos Gil  
Presidente de la Asociación de Agentes  
Profesionales de Aduana de las Américas



Sr. Federico Zúñiga  
Presidente de la International Federation  
of Customs Brokers Association



Sr. Oscar Ramos Valverde  
Presidente de la Confederación de Asociaciones  
de Aduana de la Cuenca del Caribe